

**DIPUTADOS
ARGENTINA**
"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del "Jeep Fest Argentina", que tendrá lugar del 12 al 16 de agosto de 2026 en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones, en reconocimiento a su relevancia turística, cultural y económica para la región.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA AHUAD

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSIK

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

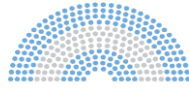
El Jeep Fest Argentina 2026 se llevará a cabo del 12 al 16 de agosto de 2026 en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones, consolidándose en su 19° edición como uno de los encuentros de vehículos 4x4 y actividades off road más importantes de la región.

Durante cinco jornadas, la propuesta reúne deporte motor, turismo, cultura, recreación, gastronomía y desarrollo económico local. Su cronograma oficial dispone de travesías 4x4 diurnas y nocturnas, circuitos de velocidad, pruebas extremas, country off road, exposiciones industriales, comerciales, culturales, artesanales y PyME, patio gastronómico, espectáculos musicales y actividades de integración comunitaria.

Por ello, lejos de constituir únicamente una competencia deportiva, el Jeep Fest es un acontecimiento que convoca a pilotos, familias, visitantes, emprendedores, comerciantes y aficionados al deporte motor.

La edición 2026 contempla además travesías hacia atractivos naturales emblemáticos, como los Saltos del Moconá, lo que permite vincular el deporte motor con la promoción turística de Misiones y difundir los paisajes característicos de la provincia. Asimismo, el evento genera un importante movimiento económico para San Vicente y localidades cercanas, con impacto directo en la hotelería, la gastronomía, el comercio, las estaciones de servicio, los servicios turísticos y los emprendimientos locales.

Cabe destacar que el Jeep Fest Argentina 2026 cuenta con reconocimiento institucional, al haber sido declarado de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de San Vicente y de interés provincial por la Cámara de Representantes de Misiones. Asimismo, la Ley Provincial VI N° 255 designa a San Vicente como sede permanente de este encuentro.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Su continuidad refleja el trabajo sostenido de quienes impulsan su organización año tras año, consolidando una propuesta que trasciende el ámbito local y proyecta la identidad misionera hacia distintos puntos del país y de la región. En ese sentido, el Jeep Fest Argentina 2026 representa una oportunidad para poner en valor el esfuerzo colectivo, la capacidad organizativa y el potencial de Misiones como sede de actividades de gran convocatoria.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de resolución.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA AHUAD

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSIK

DIPUTADO NACIONAL